

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Práctica Profesional
Titulación	Master Universitario en Dirección y Gestión de Tecnologías de la Información –MBA TI/ Master of Information Technology Management – IT MBA
Escuela/ Facultad	Escuela de Arquitectura, Ingeniería y Diseño
Curso	Primero y único
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Online
Semestre	Segundo semestre
Curso académico	2023/2024
Docente coordinador	Juan A. Piñuela

2. PRESENTACIÓN

El Master Universitario en Dirección y Gestión de Tecnologías de la Información –MBA TI/ Master of Information Technology Management – IT MBA tiene una doble orientación profesionalizante e investigadora. Sus objetivos son formar profesionales o investigadores altamente cualificados en la dirección y gestión de las tecnologías de la información.

En coherencia con la doble orientación del Máster, el programa formativo ofrece Práctica profesional/Investigación dando la posibilidad al alumno de elegir entre dos módulos de 12 créditos ECTS que complementarán su formación especializada bien en el ámbito de la profesión o bien en el de la investigación.

En el caso de optar por prácticas profesionales, el estudiante realizará distintas actividades relacionadas con los contenidos del Máster en empresa del Sector asociadas a las competencias que la empresa tenga asimiladas para sus empleados en sus planes de carrera y de valoración por objetivos.

Las prácticas son 100% presenciales. Para los alumnos que elijan la modalidad a distancia, las prácticas seguirán el mismo procedimiento de incorporación a prácticas externas (en función de las necesidades de las empresas y la disponibilidad del alumno), y la misma metodología de seguimiento: tendrán un profesor tutor académico (además del tutor de la empresa), que garantizará la adquisición de competencias.

Al finalizar las prácticas profesionales, cada alumno deberá presentar una memoria donde se enumerarán todas las responsabilidades asumidas y los resultados conseguidos, se analizará cada una de ellas destacando los aciertos y los posibles errores que puedan haberse cometido.

Además, se deberá aportar una discusión o comentarios sobre los temas tratados y en los que cada alumno tratará de aportar ideas innovadoras y críticas constructivas que permitan compartir conjuntamente las distintas experiencias profesionales vividas. Al final de este documento, el estudiante debe incluir las conclusiones y un comentario valorando la utilidad de la actividad, así como el trabajo de los profesionales con los cuales ha realizado las prácticas.

La evaluación del trabajo de los alumnos en las prácticas obligatorias es responsabilidad principalmente del tutor de prácticas, teniendo siempre en cuenta las observaciones y calificaciones que obtenga el alumno en cada una de las actividades que realice en la empresa.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

- CT1: Comunicación: capacidad de realizar escucha activa, hacer preguntas y responder cuestiones de forma clara y concisa, así como expresar ideas y conceptos de forma efectiva. Incluye la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad.
- CT2: Liderazgo: capacidad para dar nuevas ideas, enfoques e interpretaciones mediante estrategias que ofrezcan soluciones a problemas de la realidad
- CT3: Trabajo en equipo: capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes, valorar e integrar las aportaciones del resto de los componentes del grupo y actuar para desarrollar un buen clima.
- CT4: Iniciativa: capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas
- CT5: Solución de problemas: capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT6: Toma de decisiones: capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- CT7: Planificación y organización: capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

Competencias específicas:

- CE1: Capacidad para utilizar técnicas de negociación y comunicación eficaces en situaciones asociadas a un perfil de dirección de sistemas de información en su trabajo con el consejo de administración, proveedores, clientes y el resto de la organización.
- CE2: Capacidad para asumir las competencias propias de un directivo: liderazgo, inteligencia emocional, gestión de equipos, trabajo en grupo, planificación, resolución de conflictos y orientación a resultados.
- CE3: Capacidad para analizar los planes estratégicos y operativos de las distintas áreas de la empresa (marketing, comunicación y ventas, finanzas, producción, recursos humanos), alineando sus propios objetivos con la estrategia general de la compañía.
- CE4: Ser capaz de generar un pliego de condiciones para la solicitud de ofertas de servicio, evaluar las distintas opciones y seleccionar el proveedor más adecuado.
- CE5: Definir e Implementar las diferentes fases del ciclo de vida de un Servicio de TI y comprender los objetivos y resultados de cada una de ellas dentro del marco establecido por los objetivos de negocio.
- CE6: Capacidad para aplicar diferentes modelos de gestión en los servicios y proyectos de TI e implantarlos tanto en su departamento como en las relaciones con el resto de la compañía
- CE7: Ser capaz de definir y gestionar los diferentes procesos involucrados en la gestión de un servicio de TI (Transición, Retorno, Soporte, Provisión, Seguimiento) y los distintos modelos de relación entre todos los actores de los diferentes procesos.

- CE8: Ser capaz de definir y dimensionar las diferentes infraestructuras de TI involucradas en todo departamento de TI (Centro de Atención a Usuarios, Comunicaciones, Bases de Datos, SSOO, Seguridad, etc.).
- CE9: Capacidad de análisis sobre los diferentes tipos de aplicaciones de TI involucradas en toda gestión empresarial y sus requisitos para dar soporte al negocio, conocer el ciclo de vida de su gestión particular y los modelos de madurez de aplicaciones utilizados para su evaluación.
- CE10: Definir e implementar aspectos básicos de un sistema de calidad, aplicando los principales estándares de calidad a la gestión propia de servicios TI, utilizando técnicas, herramientas y métodos de aseguramiento y control de la calidad.
- CE11: Capacidad para gestionar todas las fases de un proyecto de TI (inicio, planificación, ejecución, monitorización y control y cierre), desde su inicio hasta su cierre.
- CE12: Capacidad para planificar y gestionar los recursos necesarios, tanto económicos, como humanos y materiales, para llevar a cabo un proyecto o servicio en cada una de sus fases (inicio, planificación, ejecución, monitorización y control y cierre)
- CE13: Conocimiento de las nuevas tendencias y tecnologías que afectan a los distintos procesos y servicios de TI (Virtualización, Cloud, Big Data, Internet of Things, etc.) siendo capaz de desarrollar una visión crítica sobre ellas.
- CE14: Ser capaz de identificar los aspectos básicos de un sistema de seguridad, sabiendo aplicar los principales estándares de seguridad relacionados con la gestión de servicios e infraestructuras de TI.
- CE15: Conocer los aspectos jurídicos aplicables a la gestión TI y saber aplicar la normativa vigente en su área de operación en aspectos claves como la ley orgánica de protección de datos u otras normativas aplicables.
- CE16: Capacidad para desarrollar un plan estratégico a medio y largo plazo, desde el análisis del entorno económico, legal y tecnológico de la organización.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Desarrollar las capacidades para la gestión de proyectos y dirección de equipos de trabajo en situaciones reales en las empresas participantes.
- RA2: Elaboración de informes y documentación relacionada con la participación en proyectos reales.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB10, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE16	RA1. Desarrollar las capacidades para la gestión de proyectos y dirección de equipos de trabajo en situaciones reales en las empresas participantes. RA2. Elaboración de informes y documentación relacionada con la participación en proyectos reales.

4. CONTENIDOS

La materia consta de un único módulo dedicado a cómo realizar la Memoria de Prácticas y Cuestionarios de Evaluación asociados a la materia.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MD1: Método del Caso
- MD2: Aprendizaje Cooperativo
- MD3: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- MD4: Aprendizaje Basado en Proyectos
- MD6: Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Tutorías virtuales/ Memoria de prácticas	5
Prácticas en empresa	145
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se destacan los criterios para la evaluación de las prácticas de la asignatura indicando para cada uno de los criterios el peso en la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
• Evaluación del desempeño por parte del tutor en la empresa según rúbrica disponible para los alumnos de la asignatura (65%). • En la universidad de la memoria de prácticas presentada por el alumno. Se evaluará la claridad y exposición completa del trabajo realizado, así como de los problemas encontrados y las soluciones aportadas a cada uno de ellos. (20%) • Competencias básicas y generales, evaluadas utilizando rúbricas proporcionadas al efecto y disponibles para los alumnos (15%)	100%

En La asignatura de prácticas en empresa podrá reconocerse por experiencia profesional siempre y cuando el alumno acredite una experiencia demostrable en el sector. Para solicitar el reconocimiento el alumno deberá remitir la siguiente documentación:

- CV, indicando las empresas, fechas y actividades desarrolladas.
- Informe de vida laboral.
- Carta de la empresa en la que se indique las labores desempeñadas por el alumno.
- Declaración jurada sobre los datos anteriores.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5 sobre 10 en la calificación final.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5 sobre 10 en la calificación final.

8. CRONOGRAMA

Las prácticas profesionales se realizarán en cualquier momento durante el transcurso del año académico o en general, en la duración completa del programa de máster.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

En el área de Carreras Profesionales de la Universidad Europea se facilita a nuestros estudiantes la inserción en la vida laboral, la búsqueda de prácticas profesionales y la creación de sus propias empresas.

Estos son algunos de los servicios que ofrecemos en el área de Carreras Profesionales de la Universidad Europea: <http://madrid.universidadeuropea.es/conoce-uem/modelo-academico-universitario/carreras-profesionales>

- Sesión individual de coaching a cargo de consultores especializados en orientación y desarrollo de carrera
- Sesiones de formación y asesoramiento grupal acerca de procesos de selección, habilidades de comunicación, desarrollo de planes de negocio, etc.
- Ofertas de empleo y prácticas profesionales
- Prácticas internacionales
- Club Emprendedores

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.